

CONTRALORÍA GENERAL

EDUARDO ROVELO PICO, Contralor General del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 12, 87 y 115 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 2º, 7º, 15, fracción XV, 16, fracciones III, IV, VII, X, 17 y 34, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal; 2º, 28, 102 al 113 Quater, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; 24 y 25 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente; y artículos 1º, fracción VI, 7º, fracción IV, 9º, fracción III; 32, 35, 37, 47, fracción III, 48 y 49 de la Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal; y

CONSIDERANDO

Que el Jefe de Gobierno ejercerá la facultad de conducir y coordinar la planeación del desarrollo del Distrito Federal a través del Comité de Planeación.

Que mediante Acuerdo publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 11 de septiembre de 2013, se aprobó el Programa General de Desarrollo 2013-2018, mismo que establece los objetivos, metas y líneas de acción que servirán de base para la definición e implementación de las políticas públicas de la Ciudad de México hasta el año 2018.

Que mediante Acuerdo publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 15 de abril de 2015, se aprobó el Programa Sectorial de Mejora de la Gestión Pública 2013-2015, que contiene las metas sectoriales y los indicadores para dar seguimiento al conjunto de Políticas Públicas necesarias para lograr, de modo articulado entre los diferentes entes de la Administración Pública del Distrito Federal, los Objetivos planteados en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018.

Que los programas institucionales son los documentos que desagregan a mediano y corto plazo los objetivos y metas de los programas sectoriales, mismos que regirán sus actividades en el ámbito de sus competencias y atribuciones; conteniendo las políticas públicas necesarias para lograr lo dispuesto en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018 y en los programas sectoriales.

Que los programas institucionales deberán ser presentados ante el Comité de Planeación del Desarrollo, por los titulares de las dependencias o de los órganos de gobierno de la entidad de que se trate para su validación.

Que mediante acuerdo del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal, se aprobó el Programa Institucional de la Contraloría General del Distrito Federal, acorde a lo establecido en la Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal, por lo que tengo a bien publicar el siguiente:

AVISO SOBRE EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL A 2018

PRIMERO.- Que de conformidad con el marco jurídico aplicable el Programa Institucional de la Contraloría General del Distrito Federal a 2018, ha sido aprobado por el Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal, por lo que corresponde su difusión.

SEGUNDO.- La Contraloría General del Distrito Federal, a partir del citado Programa Institucional consolidará sus programas operativos anuales y anteproyectos de presupuesto. Estos últimos deberán destinar los recursos presupuestarios correspondientes para el eficaz cumplimiento de los objetivos y metas planteados en el Programa Institucional mismo que derivan del Programa General de Desarrollo del DF 2013-2018.

TERCERO.- Los alcances establecidos en el presente Programa Institucional de la Contraloría General del Distrito Federal, y demás programas que deriven quedarán sujetos a la disponibilidad presupuestal de la Administración Pública del Distrito Federal, por lo que esta dependencia y sus unidades administrativas determinarán las acciones para lograr dichos alcances, supeditándose a su capacidad operativa, prioridad y presupuesto autorizado, evitando en todo momento contraer compromisos que excedan a éstos.

CUARTO.- La Contraloría General del Distrito Federal de conformidad con el marco jurídico aplicable reportarán los resultados obtenidos en la implementación de acciones de los objetivos establecidos en el Programa Institucional de la Contraloría General del Distrito Federal a 2018, con base en las metas e indicadores conducentes.

QUINTO.- Publíquese el citado Programa Institucional en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, para su mayor difusión y entrada en vigor al día siguiente de su publicación.

SEXTO.- El Programa Institucional de la Contraloría General del Distrito Federal a 2018 que de manera adjunta al presente Aviso se publica, forma parte del mismo.

Dado en la Ciudad de México, a los trece días del mes de octubre del año dos mil quince.

(Firma)

Eduardo Rovelo Pico
Contralor General del Distrito Federal

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL A 2018

Introducción.

La mejora regulatoria, trámites y/o servicios, rendición de cuentas y la transparencia son componentes esenciales en los que se fundamenta un gobierno democrático. Por medio de la rendición de cuentas, el gobierno explica a la sociedad sus acciones y acepta consecuentemente la responsabilidad de las mismas. La transparencia abre la información al escrutinio público para que aquellos interesados puedan revisarla, analizarla y, en su caso, utilizarla como mecanismo para sancionar. El gobierno democrático debe rendir cuentas para reportar o explicar sus acciones y debe transparentarse para mostrar su funcionamiento y someterse a la evaluación de los ciudadanos.

Las diferentes acciones derivadas del Plan para la Prevención y el Combate a la Corrupción, así como de otros programas de la legislación vigente, requieren la realización de acciones encaminadas a la ejecución y verificación del cumplimiento de las disposiciones jurídicas.

3. Mejora regulatoria, trámites y servicios.

A. Diagnóstico

La mejora de la gestión gubernamental consiste en transformar el funcionamiento de las dependencias y órganos desconcentrados, delegaciones y entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, a través de la mejora en la prestación de bienes y servicios a la población, el incremento en la eficiencia de su operación mediante la simplificación de sus procesos y normas; el mejor aprovechamiento de los recursos, la eficiencia de los procesos vinculados a las contrataciones que realiza el Distrito Federal; así como el incremento en el desempeño de los servidores públicos.

El Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, establece como propósito del Gobierno eficiente y moderno incentivar un gobierno orientado a resultados.

Es por ello que la mejora de la gestión gubernamental busca la consolidación de un gobierno productivo, eficiente y eficaz en el logro de sus objetivos. Las políticas y acciones de gobierno inciden directamente en la calidad de vida de las personas, por ello, es prioritario mejorar los procesos y la calidad de los servicios.

Asimismo, es indispensable contar con un marco normativo que permita la eficiente ejecución de los procesos de las dependencias y órganos desconcentrados, delegaciones y entidades de la Administración Pública del Distrito Federal y evite que éste se convierta en un obstáculo o entorpezca la operación cotidiana del gobierno. Por otra parte, resulta imperativo contar con servidores públicos profesionales, comprometidos y productivos, orientados a una nueva cultura de servicio a la sociedad, que den credibilidad, estabilidad y eficiencia al gobierno.

La natural vocación de ente fiscalizador que tiene la Contraloría General, en los últimos años se ha visto adicionada con una vertiente prospectiva que ahora permite incidir en los procesos de planeación y ejecución de programas y acciones de gobierno con un enfoque de carácter preventivo y normativo, que contribuye al cumplimiento de la legalidad.

Así la Dirección General de Legalidad, es el área que asesora y reconduce a todos los entes públicos en el cumplimiento o mejora de normas en materias de adquisiciones, obra pública, régimen patrimonial, entrega recepción, transparencia y responsabilidad patrimonial, entre otras.

De igual forma, a través de las resoluciones de inconformidades de proveedores y contratistas que participan en procesos de contratación y de reclamaciones de ciudadanos que se ven afectados por la actividad administrativa irregular, se tutela el derecho a la justicia que tienen los interesados y se vigila el cumplimiento de la normatividad por parte de los servidores públicos, además de sancionar a los particulares que tienen conflicto de intereses, o no cumplen con sus obligaciones legales o contractuales.

La Dirección General de Legalidad para el cumplimiento de sus atribuciones se conforma de 4 áreas; Dirección Ejecutiva de Normatividad y Consulta, Dirección de Mejora Normativa, Dirección de Recursos de Inconformidad y Dirección de Recursos de Reclamación de Daño Patrimonial; cuyas principales actividades son:

- Emisión de opiniones y estudios jurídicos especiales.
- Participación en Comités, Subcomités y diversos Órganos Colegiados.
- Revisión de convenios, contratos, bases de licitación e invitación restringida, entre otros.
- Intervención en actos de entrega-recepción, licitaciones públicas, invitaciones restringidas e inventarios.
- Emisión de resoluciones de recursos de inconformidad.
- Declaración de impedimento a proveedores y contratistas.
- Emisión de resoluciones de recursos de reclamación de responsabilidad patrimonial.
- Consolidar las materias de Daño Patrimonial y Recursos de Inconformidad.
- Elaboración y revisión de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, lineamientos, entre otros.
- Difusión e innovación de la normatividad del Distrito Federal.
- Compilación, actualización y depuración de Normas en el Prontuario Normativo.
- Actualización a material para auto-capacitación, compilación de opiniones y Glosario de términos y/o definiciones de la APDF en línea.
- Diseño, desarrollo e impartición de capacitación especializada a servidores públicos de la APDF y personal de la Dirección General de Legalidad.
- Administración de archivos, recursos humanos y materiales.
- Seguimiento en la atención de asuntos encomendados por el Contralor General.
- Asesorías Jurídicas extraordinarias o informales.
- Atención a Solicitudes de Información Pública.

Recursos humanos.- El factor humano es considerado un elemento estratégico; se establecen metas e indicadores en cuanto a los objetivos perseguidos, se desarrolla una puntual profesionalización de los servidores públicos y se aprovecha el alto grado de compromiso de las personas que trabajan en esta área.

Recursos materiales.- Son suficientes en cantidad y en actualidad; sin embargo los bienes informáticos requieren de sistemas de procesamiento o generación de información automatizados (software) que permitan gestionar de mejor manera la información y conocimiento generado en esta Dirección General de Legalidad.

Metas Cuantificadas

Primordialmente utilizará la mejora de procesos para reducir la complejidad y los puntos potenciales de fracaso; mejorando la comunicación, la automatización, las herramientas y colocando puntos de control para asegurar la eficacia de las acciones de esta área.

- Procesos definidos y documentados
- Estudio comparado de procesos
- Intervención de todos los actores del proceso
- Control, seguimiento y evaluación de las metas establecidas a través de indicadores
- Capacitación del personal de la Dirección General de Legalidad
- Análisis de fortalezas, debilidades y amenazas, para detectar áreas de oportunidad
- Mayor apertura a las herramientas tecnológicas
- Gestionar el conocimiento e intercambio eficaz de información.

	Mantener actualizadas las disposiciones jurídicas aplicables a la APDF, a través de 2,250 acciones de compilación, adecuación, depuración del Prontuario Normativo de la Administración Pública del Distrito Federal, durante el periodo 2014-2018.
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Meta Institucional 3.9.1: Contribuir con la Legalidad en la APDF emitiendo 2,100 Opiniones Jurídicas durante el periodo 2014-2018.

Participante	Nombre del Indicador	Formula	Unidad de Medida
Dirección General de Legalidad	Opiniones jurídicas emitidas	Número de opiniones jurídicas emitidas en el periodo	Número/opiniones

Política Pública 3.9.1.1. Contribuir en la debida aplicación del gasto y optimización de recursos humanos y materiales con criterio de eficiencia, eficacia, transparencia, racionalidad y austeridad.

Meta Institucional 3.9.2: Contribuir con la Legalidad en la APDF realizando 400 Estudios Jurídicos Especiales, durante el periodo 2014-2018.

Participante	Nombre del Indicador	Formula	Unidad de Medida
Dirección General de Legalidad	Estudios Jurídicos Especiales realizados	Número de Estudios Jurídicos Especiales realizados en el periodo	Número/Estudios

Política Pública 3.9.2.1 Brindar certeza jurídica a los actos de las diversas áreas de la CGDF.

Meta Institucional 3.9.3: Contribuir con la Legalidad en la APDF asistiendo como asesores a 405 sesiones de comités y subcomités, licitaciones públicas, invitaciones restringidas e inventarios, durante el periodo 2014-2018.

Participante	Nombre del Indicador	Formula	Unidad de Medida
Dirección General de Legalidad	Asistencias a sesiones de cuerpos colegiados, licitaciones públicas, invitaciones restringidas e inventarios.	Número de asistencias a sesiones de cuerpos colegiados, licitaciones públicas, invitaciones restringidas e inventarios en el periodo	Número/asistencias

Política Pública 3.9.3.1 Cumplir con los principios de legalidad, transparencia, honradez, imparcialidad, eficiencia y eficacia en los procedimientos a cargo de esta unidad administrativa.

Meta Institucional 3.9.4: Contribuir con la Legalidad en la APDF realizando 4,080 revisiones de contratos, convenios, títulos de concesión y bases de licitación, durante el periodo 2014-2018.

Participante	Nombre del Indicador	Formula	Unidad de Medida
Dirección General de Legalidad	Revisión de contratos, convenios, títulos de concesión, bases de licitación y otros instrumentos jurídicos.	Número de revisiones de contratos, convenios, títulos de concesión, bases de licitación y otros instrumentos jurídicos en el periodo.	Número/revisiones

Política Pública 3.9.4.1 Promover y vigilar la adecuada aplicación del marco jurídico en la actuación gubernamental.

Meta Institucional 3.9.5: Contribuir con la Legalidad en la APDF llevando a cabo 25,951 intervenciones en actos de Entrega-Recepción.

Participante	Nombre del Indicador	Formula	Unidad de Medida
Direcciones Generales de Legalidad, Contralorías Internas en Delegaciones, Dependencias y Órganos Desconcentrados y en Entidades	Intervenciones en actas de Entrega-Recepción.	Número de intervenciones en actas de Entrega-Recepción en el periodo	Número/intervenciones

Política Pública 3.9.5.1 Verificar que los servidores públicos cumplan con los requisitos y condiciones que establece la normatividad aplicable para la entrega de los asuntos y recursos, humanos, materiales y financieros que tienen asignados para el ejercicio de sus funciones a quienes los sustituyen.

Meta Institucional 3.9.6: Determinar Irregularidades en procesos de Adquisiciones y de Obra Pública, emitiendo 300 Resoluciones de recursos de inconformidad, durante el periodo 2014-2018.

Participante	Nombre del Indicador	Formula	Unidad de Medida
Dirección General de Legalidad	Resoluciones de recursos de inconformidad emitidas	Número de Resoluciones de Recursos de Inconformidad emitidas en el periodo.	Número/resoluciones

Política Pública 3.9.6.1 Verificar la legalidad de los procedimientos de licitación pública e invitación restringida.

Meta Institucional 3.9.7: Determinar Irregularidades en procesos de Adquisiciones y de Obra Pública, emitiendo 125 declaraciones de impedimento a proveedores y contratistas, durante el periodo 2014-2018.

Participante	Nombre del Indicador	Formula	Unidad de Medida
Dirección General de Legalidad	Resoluciones de impedimento a personas físicas y morales inhabilitadas.	Numero de Resoluciones de Impedimento a personas físicas y morales inhabilitadas en el periodo.	Número/resoluciones.

Política Pública 3.9.7.1 Sancionar a proveedores y contratistas que incurran en irregularidades con las áreas de la APDF.

Meta Institucional 3.9.8: Determinar el Derecho de Indemnización por actividad administrativa irregular, emitiendo 290 resoluciones de procedimientos de responsabilidad patrimonial, durante el periodo 2014-2018.

Participante	Nombre del Indicador	Formula	Unidad de Medida
Dirección General de Legalidad	Resoluciones de procedimientos de responsabilidad patrimonial emitidas	Número de resoluciones de procedimientos de responsabilidad patrimonial emitidas en el periodo.	Número/resoluciones

Política Pública 3.9.8.1 Determinar indemnizaciones por actividades administrativas irregulares de la autoridad.

Meta Institucional 3.9.9: Contribuir con una eficiente función pública, mediante la elaboración y revisión de 200 leyes, decretos, acuerdos o lineamientos, entre otras disposiciones jurídicas, en el periodo 2014-2018.

Participante	Nombre del Indicador	Formula	Unidad de Medida
Dirección General de Legalidad	Disposiciones normativas elaboradas y revisadas	Número de disposiciones normativas elaboradas y revisadas en el periodo.	Número/disposiciones

Política Pública 3.9.9.1 Participar en la construcción de normatividad eficaz y eficiente que mejore los procesos gubernamentales.

Meta Institucional 3.9.10: Participar en el conocimiento del marco jurídico local, mediante 1,270 acciones de difusión e innovación de las herramientas de compilación de normatividad en el Prontuario Normativo aplicable a la APDF, en el periodo 2014-2018.

Participante	Nombre del Indicador	Formula	Unidad de Medida
Dirección General de Legalidad	Acciones de difusión e innovación de las herramientas de compilación de normatividad en el Prontuario Normativo	Número de acciones de difusión e innovación de las herramientas de compilación de normatividad en el Prontuario Normativo en el periodo.	Número/acciones

Política Pública 3.9.10.1 Contribuir con la difusión e innovación de la Normatividad aplicable a la Administración Pública del Distrito Federal.

Meta Institucional 3.9.11: Mantener actualizadas las disposiciones jurídicas aplicables a la APDF, a través de 2250 acciones de compilación, adecuación, depuración del Prontuario Normativo de la Administración Pública del Distrito Federal, durante el periodo 2014-2018.

Participante	Nombre del Indicador	Formula	Unidad de Medida
Dirección General de Legalidad	Actualizaciones a la normatividad del Prontuario Normativo de la Administración Pública del Distrito Federal.	Número de actualizaciones a la normatividad del Prontuario Normativo de la Administración Pública del Distrito Federal en el periodo.	Número/actualizaciones

Política Pública 3.9.11.1 Participar en la actualización de las normas contenidas en el Prontuario Normativo de la Administración Pública del Distrito Federal.

5. Transparencia

B. Diagnóstico

La transparencia abre la información al escrutinio público para que aquellos interesados puedan revisarla, analizarla y en su caso, utilizarla como mecanismo para sancionar. El gobierno democrático debe rendir cuentas para reportar o explicar sus acciones y debe transparentarse para mostrar su funcionamiento y someterse a la evaluación de los ciudadanos.

A través del procedimiento administrativo disciplinario que prevé la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, que busca combatir a la corrupción, imponiendo sanciones que inhiban prácticas contrarias a los principios de la administración pública del Distrito Federal.

Las revisiones a los expedientes de situación patrimonial atendiendo a criterios específicos como áreas de riesgo, por quejas y/o denuncias directas o por medios de comunicación, se realizan de forma periódica y aleatoria.

Las revisiones serán soportadas por verificaciones físicas y compulsas de información recabadas del Registro Público de la Propiedad y Registro Vehicular.

Metas Cuantificadas

Se desarrollará una plataforma informática a través de la cual la ciudadanía tenga acceso a la información relacionada con los entes públicos que integran la Administración Pública del Distrito Federal.

Facilitar de forma integrada y accesible la información de transparencia y rendición de cuentas que proporcionan los diferentes entes públicos del Distrito Federal.

Brindar a la ciudadanía de herramientas que le permitan conocer las acciones que realiza el Gobierno del Distrito Federal en materia de transparencia.

Mantener actualizada la información publicada por los entes públicos del Distrito Federal.

Dotar de las herramientas necesarias a los entes públicos, que les permita realizar las publicaciones de una forma más rápida y eficiente.

Metas del Programa Institucional

Programa Sectorial: Mejora de la Gestión Pública	Programa Institucional	
Meta Cuantificada	Objetivo	Meta Cuantificada
Meta Sectorial 5.1 Garantizar la protección de datos personales captados de manera sistematizada, en las declaraciones de situación patrimonial de los funcionarios del GDF.	Conocer el porcentaje de áreas administrativas que asistieron a las pláticas llevadas a cabo, que permitan dar cumplimiento a la presentación de la declaración patrimonial a los Servidores públicos obligados de la Administración Pública del Distrito Federal.	Meta 5.1.1 Llevar a cabo 750 pláticas a las áreas administrativas sobre el cumplimiento de la presentación de declaración patrimonial a los Servidores públicos obligados de la Administración Pública del Distrito Federal durante el periodo 2014-2018.

Indicadores del Programa Institucional

Meta Institucional 5.1.1: Llevar a cabo 750 pláticas a las áreas administrativas sobre el cumplimiento de la presentación de declaración patrimonial a los Servidores públicos obligados de la Administración Pública del Distrito Federal durante el periodo 2014-2018.

Participante	Nombre del Indicador	Formula	Unidad de Medida
Dirección General de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades.	Áreas administrativas que asistieron a las pláticas sobre declaración patrimonial.	Número de áreas administrativas que asistieron a las pláticas sobre declaración patrimonial en el periodo.	Número/áreas

Política Pública 5.1.1.1: La Dirección de Situación Patrimonial de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades de la Contraloría General, establecerá mecanismos que permitan cumplir con la obligación de presentar la declaración patrimonial a los servidores públicos de Administración Pública del Distrito Federal.

8. Rendición de Cuentas

C. Diagnóstico

Por medio de la rendición de cuentas, el gobierno explica a la sociedad sus acciones y acepta consecuentemente la responsabilidad de las mismas.

En el desarrollo de los programas de trabajo se han identificado áreas de oportunidad para la mejora del servicio en beneficio de la Ciudadanía, con base en él, se determinaran las estrategias para la mejora continua, modernización y optimización de los servicios, que permitan establecer a esta Contraloría General las metas, objetivos y sus indicadores, que deberán evaluarse mensual, trimestral, semestral y anual, para el puntual seguimiento de evaluación en el cumplimiento de sus resultados.

Una de las principales atribuciones de la Contraloría General es la realización de auditorías, en las cuales se revisa que las unidades de gobierno se apeguen a los principios de imparcialidad, legalidad, honradez, eficiencia y transparencia, en el cumplimiento de sus programas institucionales, así como el correcto ejercicio del gasto, bajo la normatividad aplicable. Las auditorías agregan valor y coadyuvan a que la Administración Pública del Distrito Federal, alcance las metas y objetivos previstos en sus programas y fines encomendados.

La Contraloría General del Distrito Federal es la Dependencia de la Administración Pública Centralizada responsable de llevar a cabo el control y evaluación de la gestión pública de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades que conforman la Administración Pública del Distrito Federal.

La actuación de los servidores públicos deberá apegarse estrictamente a lo establecido en las leyes que regulan, respetando en todo momento los derechos de legalidad, fundando y motivando cada acto de autoridad emitido y prevaleciendo las garantías de los servidores públicos iniciados en procedimiento administrativo disciplinario.

Con la modernización y sistematización del registro de servidores públicos sancionados se busca simplificar los procesos de revisión y detección de sanciones.

La Contraloría General ha desarrollado diversas directrices que giran en torno a la profesionalización de los servidores públicos, en el que destacan entre otras acciones, los procesos de evaluación orientados a la promoción de la confianza y a proponer áreas de oportunidad entre el factor humano evaluado.

Las acciones de la Coordinación General tienen como objetivo fortalecer la seguridad institucional, desde un enfoque de gestión pública eficaz y prevención de actos de corrupción, al garantizar los principios de eficiencia, imparcialidad y ética profesional.

Partiendo de una estrategia de Evaluación Preventiva Integral, destaca el propósito de instrumentar mecanismos de valoración, dirigidos a fortalecer al recurso humano, mediante la aplicación de evaluaciones a quienes ocupan cargos o pretenden ingresar a la Administración Pública del Distrito Federal, buscando con ello responder eficazmente a las necesidades de la ciudadanía y generar alternativas de formación y desarrollo profesional, encausados a mejorar el desempeño de los servidores públicos y prevenir actos de corrupción.

En virtud de que el recurso humano es un elemento determinante en el desarrollo de las instituciones, se promueven medidas para optimizar el desempeño como práctica permanente.

En recepción de trámite o servicios (quejas y/o denuncias), privilegian las acciones preventivas sobre las correctivas y buscar la conciliación con los ciudadanos, cuando se considere conveniente a los intereses del quejoso o denunciante, para efficientar y dar solución al problema, siempre que no constituya un perjuicio a la Administración Pública o presunción de daño a la Hacienda Pública del Distrito Federal, y sin demérito de la posible comisión de irregularidades administrativas, a fin de garantizar un gobierno que logre la confianza y la legitimidad ante la sociedad.

La Contraloría General a través de la Dirección General de Contralorías Ciudadanas realiza un importante esfuerzo para fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas, favorecer la transparencia y consolidar una vigilancia con la ciudadanía por medio de la figura de Contraloras y Contralores Ciudadanos.

La Dirección General de Contralorías Ciudadanas, tiene como objetivo promover los procesos de transparencia de la gestión pública, rendición de cuentas y evaluación de la Administración Pública, a través de la vigilancia ejercida por contraloras y contralores ciudadanos en los órganos colegiados de la Administración Pública del Distrito Federal, de las Dependencias, Unidades Administrativas, Órganos Político-Administrativos, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, en el ejercicio del gasto público, la recaudación de ingresos, la prestación de los servicios públicos, en los programas y acciones de gobierno y en la actuación y desempeño de los servidores públicos.

Metas Cuantificadas

A efecto de que los Órganos de Control Interno cumplan eficientemente con las responsabilidades que se derivan del marco jurídico de sus atribuciones establecidas en el artículo 107 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, realizan de manera permanente una supervisión requiriendo información relacionada con sus actividades, proporcionan asesorías en materia de auditorías, revisiones, verificaciones, quejas y/o denuncias recibidas, y demás asuntos de relevancia.

Aunado a lo anterior, se analizan los informes y reportes como resultado de la ejecución del programa de auditoría, el seguimiento de las recomendaciones producto de las observaciones y los compromisos resultantes de las mismas, así como de las verificaciones y revisiones extraordinarias, realizados por las Contralorías Internas.

La Contraloría General mantiene las funciones relativas a la auditoría de tecnologías de la información y comunicaciones, por lo que fue necesario la creación de una nueva estructura que atendiera cabalmente estas funciones y se encargase de los proyectos tecnológicos y servicios informáticos. Como resultado de la amplia, creciente y constante inversión de recursos económicos en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's), a través de sus diferentes Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades; se hace necesario estructurar, establecer e implementar un nuevo modelo de Auditorías Cibernéticas e Intervenciones de Control, que garanticen que la inversión realizada se transforme en el uso adecuado de los recursos y activos tecnológicos del Gobierno de la Ciudad, así como la supervisión para que los proyectos informáticos contribuyan con las metas y objetivos plasmados en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, entre otros ordenamientos.

Derivado de los análisis pertinentes, se desprende un dictamen que integra recomendaciones específicas y áreas a fortalecer mediante cursos de desarrollo profesional, que tienen como fin apoyar en la formación de los servidores públicos.

Mediante estrategias de control de ingreso se da un seguimiento permanente a los servidores públicos evaluados, con el fin de conocer los avances de la persona respecto de las recomendaciones hechas, además del desempeño general del cuerpo de servidores públicos del Distrito Federal.

En esta materia, se pretende la impartición de diversos cursos que permitan por un lado, que la ciudadanía conozca los aspectos sustantivos de la materia como son requisitos, autoridades competentes, plazos, bases, límites y formalidades que se observan en la sustanciación del procedimiento de responsabilidad patrimonial, y por otro, generar una óptica preventiva en los servidores públicos de la Administración Pública del Distrito Federal, para que en el desarrollo de sus funciones eviten actos irregulares que pudieran ocasionar daños a la hacienda pública del Distrito Federal.

Los ámbitos de acción de la Dirección General de Contralorías Ciudadanas son:

- 1) Publicar la convocatoria para invitar a la ciudadanía a participar como Contraloras y Contralores Ciudadanos.
- 2) Seleccionar a las candidatas y candidatos.
- 3) Capacitar a las personas seleccionadas.
- 4) Gestionar la acreditación como Contraloras o Contralores Ciudadanos; en los términos de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.
- 5) Incorporar a las Contraloras y Contralores Ciudadanos acreditados a la Red de Contralorías Ciudadanas.
- 6) Asesorar a las y los Contralores Ciudadanos en el desempeño de sus actividades.
- 7) Dar seguimiento a las denuncias que en su caso presenten las Contraloras y Contralores Ciudadanos, a través de la Dirección General de Contralorías Ciudadanas.
- 8) Evaluar el desempeño de las Contraloras y Contralores Ciudadanos.

Metas del Programa Institucional

Programa Sectorial: Mejora de la Gestión Pública	Programa Institucional	
Meta Cuantificada	Objetivo	Meta Cuantificada
<p><u>Meta Sectorial 8.1</u></p> <p>Fiscalizar a las Entidades, Delegaciones, Dependencias y Órganos Desconcentrados del Distrito Federal; con un enfoque de fortalecimiento en la transparencia y rendición de cuentas en el marco de combate a la corrupción, durante el período 2014-2018.</p>	<p>Llevar a cabo las auditorías de tipo integrales, específicas, de evaluación de programas y desempeño; así como auditorías externas; dando cumplimiento a los Programas Anuales de Auditoría de las Contralorías Internas, de la Dirección de Auditoría a Entidades, y lograr la contratación para la dictaminación de estados financieros y presupuestales en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, de igual forma, participar e intervenir al 100% con el carácter de Comisarios en los Órganos de Gobierno, así como en los diversos órganos colegiados instaurados en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Promover el uso de TIC en la ejecución de procedimientos administrativos, la eficacia gubernamental y el uso eficiente de los recursos públicos.</p>	<p><u>Meta Institucional 8.1.1:</u></p> <p>Llevar a cabo durante el periodo 2014-2018, al menos un total de 2,647 auditorías a través de las Contralorías Internas en Entidades y la Dirección de Auditoría a Entidades, que abarcan el tipo Integrales, Específicas, Evaluación de programas y Desempeño, que garanticen la mejora de la gestión de las Unidades Administrativas.</p> <p><u>Meta Institucional 8.1.2:</u></p> <p>Llevar a cabo durante el periodo 2014-2018, al menos un total de 234 Auditorías Externas que dictaminen los estados financieros y presupuestales, que garanticen la mejora de la gestión de las Unidades Administrativas.</p> <p><u>Meta Institucional 8.1.3:</u></p> <p>Asistir e intervenir en 971 reuniones de Órganos de Gobierno en Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal durante el periodo 2014-2018.</p> <p><u>Meta Institucional 8.1.4:</u></p> <p>Establecer las bases para la ejecución de intervenciones (auditorías, revisiones, verificaciones e inspecciones) a los recursos de tecnologías de la información y comunicaciones, tanto ordinarias como extraordinarias, realizando por lo menos 40 durante el período 2014-2018.</p>
<p><u>Meta Sectorial 8.2</u></p> <p>Coadyuvar con las áreas administrativas a través de la expedición de la constancia que acredita la no existencia de inhabilitación, para evitar la contratación de quien se encuentre inhabilitado para desempeñar cargos públicos, manteniendo actualizado el Registro de Servidores Públicos Sancionados en la APDF, que darán atención oportuna a 221,025 solicitudes en el periodo.</p>	<p>Coordinar las acciones relacionadas con la integración y actualización del registro de los servidores públicos sancionados en el ámbito de la administración pública y colaborar con federación y entidades federativas en términos de los convenios celebrados en esta materia</p>	<p><u>Meta Institucional 8.2.1:</u></p> <p>Verificar en el Registro de Servidores Públicos Sancionados de la Administración Pública del Distrito Federal, la existencia o inexistencia de antecedentes de sanciones en el periodo 2014-2018.</p> <p><u>Meta Institucional 8.2.2:</u></p> <p>Atender el 100% de las solicitudes de inscripción al Registro de Servidores Públicos Sancionados en la Administración Pública del Distrito Federal en el periodo 2014-2018.</p>

Programa Sectorial: Mejora de la Gestión Pública	Programa Institucional	
Meta Cuantificada	Objetivo	Meta Cuantificada
<p>Meta Sectorial 8.3</p> <p>Realizar acciones de formación y capacitación especializada en temas de legalidad a Servidores Públicos de la Administración Pública del Distrito Federal</p>	<p>Consolidar la formación y/o capacitación especializada a servidores públicos de la Administración Pública del Distrito Federal, a través de cursos, foros o talleres presenciales o en línea, relacionados con las materias de Adquisiciones, Obras Públicas, Sanción a Empresas, Responsabilidad Patrimonial, Afirmativa Ficta, Entrega-recepción, Mejora Normativa y Responsabilidades de los Servidores Públicos, entre otras.</p>	<p><u>Meta Institucional 8.3.1:</u></p> <p>Contribuir a que los actos de la APDF se realicen con apego a la legalidad mediante 25 acciones de formación y capacitación en el ámbito de competencia de la Dirección General de Legalidad</p>
<p>Meta Sectorial 8.4</p> <p>Eficientar los procesos de control de ingreso y seguimiento al personal propuesto para ocupar una plaza en la Administración Pública del Distrito Federal.</p>	<p>Consolidar la evaluación preventiva integral, el control de ingreso y el desarrollo profesional del personal de nueva admisión o en funciones, propuesto para ocupar un encargo en los distintos entes de la Administración Pública del Distrito Federal.</p>	<p><u>Meta Institucional 8.4.1:</u></p> <p>Cumplir con la entrega del 100% de dictámenes de evaluación realizados al personal propuesto para ocupar una plaza en la Administración Pública del Distrito Federal al 2018.</p> <p><u>Meta Institucional 8.4.2</u></p> <p>Cumplir con el 100% del seguimiento a las recomendaciones realizadas en los dictámenes de evaluación para el ingreso de servidores públicos al 2018.</p> <p><u>Meta Institucional 8.4.3</u></p> <p>Emitir el 100% de las constancias derivadas de la impartición de cursos y talleres al personal evaluado, conforme a las recomendaciones vertidas en los dictámenes de evaluación, así como a servidores públicos en activo en el periodo 2014-2018.</p>
<p>Meta Sectorial 8.5.</p> <p>Implementar una herramienta por medio de la cual la Contraloría General del Distrito Federal y contralorías internas podrán dar el seguimiento al catálogo de proveedores y su historial correspondiente en los procesos de adquisiciones.</p>	<p>Desarrollar un sistema integral que auxilie en los procesos de adquisición, permitiendo identificar a los proveedores y sus participaciones en estos procesos.</p>	<p><u>Meta Institucional 8.5.1</u></p> <p>Implementar el 100% del Sistema de Información para la identificación de Proveedores a través de la realización de los 4 módulos que lo conforman al 2018.</p>

Programa Sectorial: Mejora de la Gestión Pública	Programa Institucional	
Meta Cuantificada	Objetivo	Meta Cuantificada
Meta Sectorial 8.6. Mejorar la percepción ciudadana relacionada con el quehacer gubernamental de los servidores públicos de la Administración Pública del Distrito Federal, a través de la atención de quejas, denuncias y la resolución de procedimientos apegados a los principios de legalidad y certeza jurídica.	Fortalecer las capacidades del gobierno para aprovechar el potencial de la transparencia para un desempeño más eficiente y eficaz de sus programas y para un mejor sistema de rendición de cuentas.	<u>Meta Institucional 8.6.1</u> Atender el 100% de quejas por responsabilidades administrativas en contra de Servidores Públicos recibidas en el periodo 2014-2018.
Meta Sectorial 8.7 Promover y fomentar la participación ciudadana en las acciones tendientes a garantizar la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción; bajo la denominación de Contralor Ciudadano.	Promover la Participación de las y los Contralores Ciudadanos en Órganos Colegiados.	<u>Meta Institucional 8.7.1:</u> Revisar el 100% de los Programas Federales firmados con la Secretaría de la Función Pública mediante la figura de comités de Contraloría Social en el periodo 2014-2018.
	Intervenir en operativos de verificación de trámites y servicios así como en áreas de procuración de justicia.	<u>Meta Institucional 8.7.2:</u> Contribuir en la vigilancia de órganos colegiados, invitaciones a procedimientos de adjudicación y operativos de verificación de trámites y servicios, mediante la designación de Contraloras y Contralores Ciudadanos al 100% de los eventos convocados en tiempo y forma en el periodo 2014-2018.

Meta Institucional 8.1.1: Cumplir con el 100% de 2,647 Auditorías programadas en el periodo 2014-2018, de tipo Integrales, Específicas, Evaluación de programas y Desempeño para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas en el marco de combate a la corrupción.

Participantes	Nombre del Indicador	Formula	Unidad de Medida
Direcciones Generales de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados, Delegaciones y en Entidades.	Auditorías Internas practicadas.	Número de Auditorías Internas practicadas en el periodo.	Número/auditorías.

Política Pública 8.1.1.1 Garantizar la ejecución y desarrollo del Programa Anual de Auditoría, contribuyendo así al cumplimiento del Plan de Prevención y Combate a la Corrupción, manteniendo el carácter preventivo que evite la comisión de irregularidades o actos de corrupción en el GDF.

Cabe hacer mención que además de lo anterior, es de suma trascendencia vigilar el cumplimiento de los Convenios establecidos entre la Federación y el Gobierno del Distrito Federal, así como la Legislación que marca y regula las acciones de la Administración Pública local, para así poder garantizar el eficaz cumplimiento y desarrollo del Programa Anual de Auditoría.

Política Pública 8.1.1.2 Realizar auditorías de seguimiento, a efecto de comprobar que las acciones adoptadas por el ente auditado den cumplimiento a las recomendaciones resultantes de las auditorías practicadas en los términos y plazos acordados.

Política Pública 8.1.1.3 Ejecutar actividades de participación y verificación que derivan de las atribuciones reguladas por el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, Código Fiscal, Circulares Internas de la Contraloría General y demás disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, con la finalidad de tener una constante supervisión de las Unidades Administrativas que conforman los Órganos Político Administrativos, las Entidades, las Dependencias y Órganos Desconcentrados

Política Pública 8.1.1.4 La Dirección General de Seguimiento a Proyectos dará el seguimiento a las revisiones realizadas al cumplimiento del Programa Anual de Auditorías de las contralorías Internas.

Política Pública 8.1.1.5 La Dirección General de Seguimiento a Proyectos dará seguimiento al proceso de planeación, ejecución, confronta y emisión de resultados a las Unidades Ejecutoras de la Administración Pública del Distrito Federal por parte de los Órganos de Fiscalización en coordinación con la Dirección General que corresponda.

Política Pública 8.1.1.6 La Dirección General de Seguimiento a Proyectos dará seguimiento al Programa Anual de Trabajo con la Secretaría de la Función Pública u homólogos, de las auditorías conjuntas y directas a cargo de las Direcciones Generales de Contralorías Internas.

Política Pública 8.1.1.7 La Dirección General de Seguimiento a Proyectos analizará los informes de ingreso previo a que se envíen a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Meta Institucional 8.1.2: Llevar a cabo durante el periodo 2014-2018, al menos un total de 234 Auditorías Externas que dictaminen los estados financieros y presupuestales, que garanticen la mejora de la gestión de las Unidades Administrativas.

Participantes	Nombre del Indicador	Formula	Unidad de Medida
Dirección General de Contralorías Internas en Entidades	Auditorías externas practicadas.	Número de Auditorías Externas practicadas en el periodo	Número/auditorías

Meta Institucional 8.1.3: Asistir e intervenir en 971 reuniones de Órganos de Gobierno en Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal durante el periodo 2014-2018.

Participantes	Nombre del Indicador	Formula	Unidad de Medida
Dirección General de Contralorías Internas en Entidades	Asistencias e intervenciones en reuniones de Órganos de Gobierno en Entidades de la APDF	Número de asistencias e intervenciones en reuniones de Órganos de Gobierno en Entidades de la APDF en el periodo.	Número/asistencias

Política Pública 8.1.3.1: Asesorar a los Órganos de Gobierno, Subcomités de Adquisiciones y Prestación de Servicios, Subcomités de Obra y Comités Especializados en Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal para contribuir con el adecuado desempeño de las funciones y atribuciones de las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal.

Política Pública 8.1.3.2: Adicionalmente a la participación obligatoria a los Órganos de Gobierno, previa invitación que se haga por parte de los Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Subcomités de Obra y Especializados en Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, también se participa en dichos órganos colegiados a fin de asegurar el estricto cumplimiento a la normatividad.

Política Pública 8.1.3.3: Se participa en las reuniones de confronta donde se dan a conocer los resultados de las auditorías a Cuenta Pública que realiza la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Meta Institucional 8.1.4: Establecer las bases para la ejecución de intervenciones (auditorías, revisiones, verificaciones e inspecciones) a los recursos de tecnologías de la información y comunicaciones, tanto ordinarias como extraordinarias, realizando por lo menos 40 durante el período 2014-2018.

Participantes	Nombre del Indicador	Formula	Unidad de Medida
Dirección General de Auditoría Cibernética y Proyectos Tecnológicos	Intervenciones realizadas a los recursos de TIC.	Número de Intervenciones realizadas a los recursos de TIC en el periodo.	Número/intervenciones

Política Pública 8.1.4.1 Contribuir con la Contraloría General, a eficientar y transparentar la gestión de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Órganos Político Administrativos y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, asegurando que las tecnologías de la información y comunicaciones, coadyuven plenamente y de manera sustentable, al logro de sus metas y objetivos.

Meta Institucional 8.2.1: Verificar en el Registro de Servidores Públicos Sancionados de la Administración Pública del Distrito Federal, la existencia o inexistencia de antecedentes de sanciones en el periodo 2014-2018.

Participante	Nombre del Indicador	Formula	Unidad de Medida
Dirección General de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades	Porcentaje de verificaciones atendidas en el Registro de Servidores Públicos Sancionados de la APDF.	$(\text{Número de verificaciones atendidas en el Registro de Servidores Públicos Sancionados de la APDF en el periodo} / \text{Número de verificaciones solicitadas en el Registro de Servidores Públicos Sancionados de la APDF en el periodo}) * 100$	Porcentaje

Política Pública 8.2.1.1 Fortalecer la relación entre la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades de la Contraloría General, los entes públicos y las organizaciones de la sociedad civil, a efecto de alcanzar mejores niveles de transparencia y rendición de cuentas, teniendo la certeza de contar con una con una plantilla de personal que no se encuentre inhabilitado por transgredir los principios de la APDF.

Meta Institucional 8.2.2: Atender el 100% de las solicitudes de inscripción al Registro de Servidores Públicos Sancionados en la Administración Pública del Distrito Federal en el periodo 2014-2018.

Participante	Nombre del Indicador	Formula	Unidad de Medida
Dirección General de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades	Porcentaje de solicitudes de inscripción al Registro de Servidores Públicos Sancionados atendidas.	$(\text{Número de solicitudes de inscripción al Registro de Servidores Públicos Sancionados atendidas en el periodo} / \text{Número de solicitudes de inscripción al Registro de Servidores Públicos Sancionados recibidas en el periodo}) * 100$	Porcentaje

Meta Institucional 8.3.1: Contribuir a que los actos de la APDF se realicen con apego a la legalidad mediante 25 acciones de formación y capacitación en el ámbito de competencia de la Dirección General de Legalidad, en el periodo 2014-2018.

Participantes	Nombre del Indicador	Formula	Unidad de Medida
Dirección General de Legalidad	Acciones de formación y capacitación realizadas.	Número de acciones de formación y capacitación realizadas en el periodo.	Número/acciones

Meta Institucional 8.4.1: Cumplir con la entrega del 100% de dictámenes de evaluación realizadas al personal propuesto para ocupar una plaza en la Administración Pública del Distrito Federal al 2018.

Participantes	Nombre del Indicador	Formula	Unidad de Medida
Coordinación General de Evaluación y Desarrollo Profesional.	Dictámenes de evaluación entregados	(Número de Dictámenes de evaluación entregados en el periodo/Número de evaluaciones integrales realizadas en el periodo)*100	Porcentaje

Política Pública 8.4.1.1: Efectuar actividades en materia de control de ingreso y seguimiento al personal propuesto para ocupar una plaza en la Administración Pública del Distrito Federal.

Política Pública 8.4.1.2: Contribuir al desarrollo de actividades en materia de evaluación preventiva integral dirigidas al personal propuesto para ocupar una plaza en la Administración Pública del Distrito Federal.

Meta Institucional 8.4.2: Cumplir con el 100% del seguimiento a las recomendaciones realizadas en los dictámenes de evaluación para el ingreso a servidores públicos al 2018.

Participantes	Nombre del Indicador	Formula	Unidad de Medida
Coordinación General de Evaluación y Desarrollo Profesional.	Seguimiento a las recomendaciones de los dictámenes de evaluación	(Número de dictámenes de evaluación con recomendaciones sujetas a seguimiento en el periodo/Número de dictámenes de evaluación con recomendaciones en el periodo)*100	Porcentaje

Política Pública 8.4.2.1: Realizar análisis de casos relacionados con el control de ingreso y evaluación del desempeño al personal evaluado que es propuesto para ocupar una plaza en la Administración Pública del Distrito Federal.

Meta Institucional 8.4.3: Emitir el 100% de las constancias derivadas de la impartición de cursos y talleres al personal evaluado, conforme a las recomendaciones vertidas en los dictámenes de evaluación en el periodo 2014-2018.

Participantes	Nombre del Indicador	Formula	Unidad de Medida
Coordinación General de Evaluación y Desarrollo Profesional.	Porcentaje de constancias emitidas derivadas de la impartición de cursos y talleres al personal evaluado.	(Número de constancias emitidas derivadas de la impartición de cursos y talleres al personal evaluado en el periodo/Número de asistentes que cumplieron con los requisitos en los cursos y talleres en el periodo)*100	Porcentaje

Política Pública 8.4.3.1: Impartir, proponer y desarrollar contenidos temáticos referentes a cursos y talleres de desarrollo profesional, para fortalecer áreas de oportunidad entre las personas capacitadas.

Meta Institucional 8.5.1: Implementar el 100% del Sistema de Información para la identificación de Proveedores a través de la realización de los 4 módulos que lo conforman al 2018.

Participantes	Nombre del Indicador	Formula	Unidad de Medida
Dirección General de Auditoría de Cibernética y Proyectos Tecnológicos	Porcentaje de Implementación del Sistema de Información para la identificación de Proveedores.	(Número de módulos desarrollados en el periodo/Número de módulos programados al 2018)*100	Porcentaje

Política pública 8.5.1.1 Identificar a los proveedores y su desempeño, para fomentar la transparencia en los procesos de adquisición.

Meta Institucional 8.6.1: Atender el 100% de quejas por responsabilidades administrativas en contra de Servidores Públicos recibidas en el periodo 2014-2018.

Participantes	Nombre del Indicador	Formula	Unidad de Medida
Dirección General de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades.	Porcentaje de quejas por responsabilidades administrativas en contra de Servidores Públicos atendidas.	(Número de quejas por responsabilidades administrativas en contra de Servidores Públicos atendidas en el periodo/Número de quejas por responsabilidades administrativas en contra de Servidores Públicos recibidas en el periodo)*100	Porcentaje

Política Pública 8.6.1.1 La Dirección de Quejas y Denuncias atenderá oportunamente las quejas y denuncias presentadas, con la finalidad de lograr una mayor transparencia en el gasto público y en la rendición de cuentas claras y confiables, contribuyendo con ello al combate de la corrupción.

Meta Institucional 8.7.1: Revisar el 100% de los Programas Federales firmados con la Secretaría de la Función Pública mediante la figura de comités de Contraloría Social en el periodo 2014-2018.

Participantes	Nombre del Indicador	Formula	Unidad de Medida
Dirección General de Contralorías Ciudadanas	Programas Federales revisados mediante la figura de comités de Contraloría Social	Número de Programas Federales revisados mediante la figura de comités de Contraloría Social en el periodo	Número/Programas

Política Pública 8.7.1.1 La Contraloría General del Distrito Federal elaborará y publicará la Convocatoria para participar como Contralora o Contralor Ciudadano.

Meta Institucional 8.7.2: Contribuir en la vigilancia de órganos colegiados, invitaciones a procedimientos de adjudicación y operativos de verificación de trámites y servicios, mediante la designación de Contraloras y Contralores Ciudadanos al 100% de los eventos convocados en tiempo y forma en el periodo 2014-2018.

Participantes	Nombre del Indicador	Formula	Unidad de Medida
Dirección General de Contralorías Ciudadanas	Porcentaje de designaciones de Contraloras y Contralores Ciudadanos	(Número de designaciones de Contraloras y Contralores Ciudadanos emitidas en el periodo/ Número de invitaciones recibidas para la participación de Contraloras y Contralores Ciudadanos en el periodo)*100	Porcentaje

Prospectiva

La Contraloría General del Distrito Federal, es el escenario ideal para el desarrollo en materia de atención de los servicios y trámites (quejas y/o denuncias), en el desempeño de las acciones de las y de los servidores públicos, para que brinden a los ciudadanos mejores resultados, ágiles y más eficientes de las cuales se lleven a cabo bajo el más estricto apego a la legalidad.

La percepción ciudadana de la actividad de quejas y/o denuncias será objetiva, confiando en las autoridades, en los servidores públicos que forman parte de la Contraloría General del Distrito Federal, al comprobar que el desempeño del personal de cada una de las Direcciones Generales y/o Coordinación General, a fin de que respondan de forma más eficaz a las demandas y a las necesidades de los ciudadanos, mejorando la calidad en el servicio.

La tecnología sea más útil al ciudadano, asegurando la eficiencia transparente que cuenta con los recursos materiales y financieros, idóneos para la adecuada prestación del servicio público; y con la implementación de nuevas herramientas tecnológicas, que facilitan y optimizan los procedimientos llevados a cabo en la Contraloría General del Distrito Federal, al ahorro para el ciudadano en el uso de recursos públicos y de tiempo.

Todo ello demuestra que la Contraloría General del Distrito Federal, es una Institución de vanguardia, en continua modernización del sector público, creciendo y potencializando, acorde a las necesidades y situaciones de la época; diseñe y ponga en práctica políticas públicas que se traduzcan en beneficios tangibles para toda la ciudadanía.

Marco Normativo

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.
Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.
Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México.
Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal.
Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.
Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
Ley de Ingresos del Distrito Federal.
Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
Ley de Responsabilidad Patrimonial del Distrito Federal.
Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.
Ley de Régimen Patrimonial y de Servicio Público.
Ley de Coordinación Fiscal.
Ley del Impuesto al Valor Agregado.
Ley del Impuesto Sobre la Renta.
Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado.
Ley del Tribunal Contencioso Administrativo.
Ley de Entrega-Recepción de los Recursos de la Administración Pública del Distrito Federal.
Código Fiscal del Distrito Federal.
Código Penal para el Distrito Federal.
Código Federal de Procedimientos Penales.
Código Civil para el Distrito Federal.
Código de Procedimientos Civiles.
Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.
Reglamento de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.
Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
Reglamento de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Distrito Federal.
Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.
Lineamientos para la atención de quejas, denuncias y la promoción de fincamiento de responsabilidad administrativa derivado de auditorías.
Lineamientos generales para consolidar la adquisición o arrendamiento de bienes o servicios de uso generalizado en la Administración Pública del Distrito Federal, así como para la centralización de pagos.
Lineamientos Generales para las Intervenciones.

Lineamientos Generales para la planeación, elaboración y presentación de programas de auditoría de la CGDF.

Lineamientos para la actuación de los Comisarios Públicos de la CGDF.

Lineamientos para la preparación y entrega de los informes de auditoría externa.

Lineamientos para la evaluación y designación de auditores externos.

Lineamientos para la supervisión de auditorías y revisiones, que ordena la CGDF.

Lineamientos medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal para contener el gasto en la Administración Pública del Distrito Federal.

Lineamientos para que las áreas de la APDF soliciten a esta Contraloría General el inicio del procedimiento administrativo de impedimento a personas físicas y morales.

Lineamientos para la integración de la comisión de transición en el proceso de entrega-recepción de los Órganos Político-Administrativos del Distrito Federal.

Lineamientos Generales para la Realización de Auditorías de Desempeño en la Administración Pública del Distrito Federal.

Circular Contraloría General para el Control y Evaluación de la Gestión Pública; el Desarrollo, Modernización, Innovación y Simplificación Administrativa, y la Atención Ciudadana en la Administración Pública del Distrito Federal.

Circular Uno, Normatividad en materia de Administración de Recursos para las Dependencias, Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal.

Circular Uno Bis, Normatividad en materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal.

Circular CG/OM/SF/III/2011.

Circular CG/OM/SF/III/2012.

Circular CG/SF/OM/II/2012.

Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en materia de Obra Pública.

Decreto por el que se modifica un inciso de la sección 28 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en materia de Obra Pública.

Acuerdo por el que se emite el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018.

Acuerdo por el que se aprueban los Lineamientos para la Elaboración, Aprobación y Seguimiento a los Programas derivados del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018.

Acuerdo del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal (COPLADE), mediante el cual se aprobaron entre otros, el número y denominación de los programas sectoriales del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018.

Acuerdo por el que se modifican las fechas de publicación de los Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales Derivados del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018.

Acuerdo por el que se aprueba el Programa Sectorial de mejora de la gestión Pública 2013-2018.

Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la Observancia de la Ley de Entrega-Recepción de los Recursos de la Administración Pública del Distrito Federal.

Normas Generales de Auditoría, de la Contraloría General del Distrito Federal.

Guía metodológica para el desarrollo de los componentes de los programas derivados del PGDDF.

Guía para vigilar el gasto de la Administración Pública del Distrito Federal.

Manual Administrativo de la Contraloría General del Distrito Federal.

Manuales administrativos y de procedimientos de la APDF.

#	Programa Sectorial	Meta Sectorial	Meta Institucional	Nombre del Indicador	Fórmula	Variab les	Número	Carga	Objetivo del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base del Indicador	Meta del Indicador	Periodicidad	Fecha final	Área Responsable	Tipo de Indicador
1	PS . XII	Realizar anualmente 706 acciones de fomento de la legalidad en el marco de la gestión administrativa del GDF	Contribuir con la Legalidad en la APDF emitiendo 2100 Opiniones Jurídicas durante el periodo 2014-2018.	Opiniones jurídicas emitidas.	Número de opiniones jurídicas emitidas en el periodo	Número de opiniones jurídicas emitidas en el periodo	Entero	Positiva	Conocer el número de opiniones emitidas	Número/ opiniones	420 del 2014	2100	Trimestral	2018	Dirección General de Legalidad	Gestión
2	PS . XII	Realizar anualmente 706 acciones de fomento de la legalidad en el marco de la gestión administrativa	Contribuir con la Legalidad en la APDF realizando 400 Estudios Jurídicos Especiales, durante el	Estudios Jurídicos Especiales realizados	Número de Estudios Jurídicos Especiales realizados en el periodo	Número de Estudios Jurídicos Especiales realizados en el periodo	Entero	Positiva	Conocer el número de Estudios Jurídicos Especiales realizados	Número/ Estudios	80 del 2014	400	Trimestral	2018	Dirección General de Legalidad	Gestión

		del Gobierno del Distrito Federal	periodo 2014-2018													
3	PS . XII	Realizar anualmente 706 acciones de fomento de la legalidad en el marco de la gestión administrativa del Gobierno del Distrito Federal	Contribuir con la Legalidad en la APDF asistiendo como asesores a 405 sesiones de comités y subcomités, licitaciones públicas , invitaciones restringidas e inventarios , invitaciones restringidas e inventarios, durante el periodo 2014-2018.	Asistencias a sesiones de cuerpos colegiados, licitaciones públicas , invitaciones restringidas e inventarios	Número de asistencias a sesiones de cuerpos colegiados, licitaciones públicas , invitaciones restringidas e inventarios en el periodo	Número de asistencias a sesiones de cuerpos colegiados, licitaciones públicas , invitaciones restringidas e inventarios en el periodo	Enter o	Positiv a	Conocer el número de asistencias a las sesiones de los órganos colegiados, licitaciones públicas, invitaciones restringidas e inventarios.	Número/ asistencias	81 del 2014	405	Trimestral	2018	Dirección General de Legalidad	Gestión

4	PS . XII	Realiza r anualm ente 706 accione s de foment o de la legalida d en el marco de la gestión adminis trativa del Gobier no del Distrito Federal	Contrib uir con la Legalid ad en la APDF realizan do 4080 revisio nes de contrato s, conveni os, títulos de concesi ón, bases de licitació n y otros instrum entos jurídico s	Revisio nes de contrato s, conveni os, títulos de concesi ón, bases de licitació n y otros instrum entos jurídico s	Número de revisio nes de contrato s, conveni os, títulos de concesi ón, bases de licitació n y otros instrum entos jurídico s en el periodo	Número de revisio nes de contrato s, conveni os, títulos de concesi ón, bases de licitació n y otros instrum entos jurídico s en el periodo	Enter o	Positiv a	Conocer el número de revisio nes de contrato s, conveni os, títulos de concesi ón, bases de licitació n y otros instrume ntos jurídicos.	Número/r evisio nes	816 del 2014	4080	Trime stral	20 18	Direcció n General de Legalida d	Gest ión
5	PS . XII	Realiza r anualm ente 706 accione s de foment o de la	Contrib uir con la Legalid ad en la APDF llevand o a cabo	Interven ciones en actas de Entrega - Recepci ón.	Número de interven ciones en actas de Entrega -	Número de interven ciones en actas de Entrega -	Enter o	Positiv a	Conocer el número de interven ciones en actas de entrega- recepción	Número/i ntervenci ones	5014 del 2014	2595 1	Trime stral	20 18	Direcció n General de Legalida d, Direcció n	Gest ión

		legalidad en el marco de la gestión administrativa del Gobierno del Distrito Federal	25,951 intervenciones en actos de Entrega - Recepción durante el periodo 2014-2018.		Recepción en el periodo	Recepción en el periodo										General de Contralorías Internas en Delegaciones, Entidades, Dependencias y Órganos Desconectados	
6	PS . XII	Realizar anualmente 706 acciones de fomento de la legalidad en el marco de la gestión administrativa del Gobierno del Distrito Federal	Determinar Irregularidades en procesos de Adquisiciones y de Obras Públicas, emitiendo 300 Resoluciones de recursos de inconfiabilidad , durante el periodo 2014-2018.	Resoluciones de recursos de inconfiabilidad emitidas	Número de Resoluciones de Recursos de inconfiabilidad Emitidos en el periodo	Número de Resoluciones de Recursos de inconfiabilidad Emitidos en el periodo	Enter o	Positiv a	Conocer el número Resoluciones de Recursos de Inconfiabilidad emitidos	Numero/ Resoluciones	60 del 2014	300	Trimestral	2018	Dirección General de Legalidad	Gestión	

7	PS . XII	Realizar	Determinar	Resoluciones de	Numero de	Numero de	Enter o	Positiv a	Conocer el número	Numero/ Resoluciones	25 del 2014	125	Trimestral	20 18	Dirección General	Gestión
		anualmente 706 acciones de fomento de la legalidad en el marco de la gestión administrativa del Gobierno del Distrito Federal	Irregularidades en procesos de Adquisiciones y de Obra Pública, emitiendo 125 declaraciones de impedimento a proveedores y contratistas, durante el periodo 2014-2018	impedimento a personas físicas y morales inhabilitadas	Resoluciones de Impedimento a personas físicas y morales inhabilitadas en el periodo	Resoluciones de Impedimento a personas físicas y morales inhabilitadas en el periodo			de Resoluciones de Impedimento a personas físicas y morales inhabilitadas						de Legalidad	
8	PS . XII	Realizar	Determinar el	Resoluciones de	Número de	Número de	Enter o	Positiv a	Conocer el número de	Número/r esoluciones	50 del 2014	290	Anual	20 18	Dirección General de Legalidad	Gestión
		anualmente 706 acciones de fomento de la legalidad en el	Derecho de Indemnización por actividad administrativa	procedimientos de responsabilidad patrimonial emitidas	resoluciones de procedimientos de responsabilidad patrimonial	resoluciones de procedimientos de responsabilidad patrimonial			número de resoluciones de procedimientos de responsabilidad patrimonial							

		marco de la gestión administrativa del Gobierno del	irregular, emitiendo 290 resoluciones de procedimientos		emitidas en el periodo	emitidas en el periodo			al emitidas							
		Distrito Federal	de responsabilidad patrimonial, durante el periodo 2014-2018.													
9	PS . XII	Realizar anualmente 706 acciones de fomento de la legalidad en el marco de la gestión administrativa del Gobierno del Distrito Federal	Contribuir con una eficiente función pública, mediante la elaboración y revisión de 200 leyes, decretos, acuerdos o lineamientos, entre	Disposiciones normativas elaboradas y revisadas	Número de disposiciones normativas elaboradas y revisadas en el periodo	Número de disposiciones normativas elaboradas y revisadas en el periodo	Enter	Positiva	Conocer el número de disposiciones normativas elaboradas y revisadas	Número/ disposiciones	40 del 2014	200	Trimestral	2018	Dirección General de Legalidad	Gestión

			otras disposiciones jurídicas, en el periodo 2014-2018.													
10	PS . XII	Realizar anualmente 706 acciones de fomento de la legalidad en el marco de la gestión administrativa del Gobierno del Distrito Federal	Participar en el conocimiento del marco jurídico local, mediante 1270 acciones de difusión e innovación de las herramientas de compilación de normatividad en el Prontuario Normativo	Acciones de difusión e innovación de las herramientas de compilación de normatividad en el Prontuario Normativo	Número de acciones de difusión e innovación de las herramientas de compilación de normatividad en el Prontuario Normativo en el periodo	Número de acciones de difusión e innovación de las herramientas de compilación de normatividad en el Prontuario Normativo en el periodo	Enter o	Positiv a	Conocer el número de acciones de difusión e innovación que se realiza respecto de la normatividad del Prontuario Normativo de la Administración Pública del Distrito Federal.	Número/ acciones	254 del 2014	1270	Trimestral	2018	Dirección General de Legalidad	Gestión

			Prontuario Normativo aplicable a la APDF, en el periodo 2014-2018.													
11	PS . XII	Realizar anualmente 706	Mantener actualizadas las disposiciones	Actualizaciones a la normatividad del	Número de actualizaciones a la	Número de actualizaciones a la	Enter o	Positiv a	Conocer el número de actualizaciones	Número/ actualizaciones	450 del 2014	2250	Trimestral	2018	Dirección General de Legalidad	Gestión

		acciones de fomento de la legalidad en el marco de la gestión administrativa del Gobierno del Distrito Federal	jurídicas aplicables a la APDF, a través de 2250 acciones de compilación, adecuación, depuración del Prontuario Normativo de la Administración Pública del Distrito Federal, durante el periodo 2014-2018.	Prontuario Normativo de la Administración Pública del Distrito Federal	normatividad del Prontuario Normativo de la Administración Pública del Distrito Federal en el periodo	normatividad del Prontuario Normativo de la Administración Pública del Distrito Federal en el periodo			realizadas a la normatividad del Prontuario Normativo de la Administración Pública del Distrito Federal							
1 2	PS . XII	Garantizar la protección de datos personales	Llevar a cabo 750 pláticas a las áreas	Áreas administrativas que asistieron a las	Número de áreas administrativas que asistieron a las	Número de áreas administrativas que asistieron a las	Enter o	Positiv a	Conocer el número de áreas administrativas que	Número/ áreas	150 del 2014	750	Anual	20 18	Dirección General de Asuntos Jurídicos y	Gest ión

		captados de manera sistematizada, en las declaraciones de situación patrimonial de las y los servidores públicos del Distrito Federal .	administrativas sobre el cumplimiento de la presentación de declaración patrimonial a los Servidores públicos obligados de la Administración Pública del Distrito Federal durante el periodo 2014-2018.	pláticas sobre declaración patrimonial	pláticas sobre declaración patrimonial en el periodo	prácticas sobre declaración patrimonial en el periodo			asistieron a las pláticas llevadas a cabo, que permitan dar cumplimiento a la presentación de la declaración patrimonial a los Servidores públicos obligados de la Administración Pública del Distrito Federal.							Responsabilidades	
13	PS . XII	Fiscalizar a las Entidades, Delegaciones,	Cumplir con el 100% de 2,647 Auditorías	Auditorías Internas practicadas	Número de Auditorías Internas practicadas en	Número de Auditorías Internas practicadas en	Enter o	Positiv a	Conocer el número de Auditorías Internas	Número/ auditorías	473 del 2014	2647	Trimestral	2018	Direcciones Generales de Contralorías Internas.	Gestión	

		Dependencias y Órganos Desconcentrados del Distrito Federal ; con un enfoque de fortalecimiento en la transparencia y rendición de cuentas en el marco de combate a la corrupción, durante el período 2014-2018.	internas programadas en el periodo 2014-2018, de tipo Integrales, Específicas, Evaluación de programas y Desempeño para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas en el marco de combate a la corrupción.		el periodo	el periodo			practicadas						en Delegaciones, Entidades y Dependencias y Órganos Desconcentrados	
14	PS . XII	Fiscalizar a las Entidades, Delegaciones, Depend	Llevar a cabo durante el periodo 2014-2018, al	Auditorías externas practicadas	Número de Auditorías Externas practica	Número de Auditorías Externas practica	Enter o	Positiv a	Conocer el número de Auditorías Externas	Número/ auditorías	46 del 2014	234	Anual	2018	Dirección General de Contralorías Internas	Gestión

15	PS . XII	Fiscalizar a las Entidades, Delegaciones, Dependencias y Órganos	Asistir e intervenir en 971 reuniones de Órganos de Gobierno en Entidad	Asistencias e intervenciones en reuniones de Órganos de Gobierno en Entidades de la	Número de asistencias e intervenciones en reuniones de Órganos de Gobierno en	Número de asistencias e intervenciones en reuniones de Órganos de Gobierno en	Entero	Positiva	Conocer el número de asistencias e intervenciones en reuniones de Órganos de Gobierno	Número/asistencias	251 del 2014	971	Anual	2018	Dirección General de Contralorías Internas en Entidades	Gestión
		Desconcentrados del Distrito Federal ; con un enfoque de fortalecimiento en la transparencia y rendición de cuentas en el marco de combate a la corrupción, durante el período 2014-2018.	es de la Administración Pública del Distrito Federal durante el periodo 2014-2018.	APDF	Entidades de la APDF en el periodo	Entidades de la APDF en el periodo			en Entidades de la APDF							

			durante el período 2014-2018.													
17	PS . XII	Coadyuvar con las áreas administrativas a través de la expedición de	Verificar en el Registro de Servidores Públicos Sancionados de	Porcentaje de verificaciones atendidas en el Registro de Servidores	(Número de verificaciones atendidas en el Registro de Servidores	Número de verificaciones atendidas en el Registro de Servidores	Enter o Enter o	Positiv a Positiv a	Conocer el porcentaje de verificaciones en el registro de	%	88.7% del 4 trimestre de 2014 (7271/8190)*100	100 %	Trim estral	20 18	Dirección General de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades	Gestión

	la constancia que acredita la no existencia de inhabilitación, para evitar la contratación de quien se encuentre inhabilitado para desempeñar cargos públicos, manteniendo actualizado el Registro de Servidores Públicos Sancionados en la APDF,	la Administración Pública del Distrito Federal, la existencia o inexistencia de antecedentes de sanciones en el periodo 2014-2018.	Públicos Sancionados de la APDF	Públicos Sancionados de la APDF en el periodo/ Número de verificaciones solicitadas en el Registro de Servidores Públicos Sancionados de la APDF en el periodo)*100	Públicos Sancionados de la APDF en el periodo Número de verificaciones solicitadas en el Registro de Servidores Públicos Sancionados en la APDF en el periodo			servidores públicos sancionados de la Administración Pública del Distrito Federal								
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

		que darán atención oportuna a 221,025 solicitudes en el periodo														
18	PS . XII	Coadyuvar con las áreas administrativas a través de la expedición de la Constancia que acredita la No existencia de Inhabilitación, para evitar la contratación de quien se	Atender el 100% de las solicitudes de inscripción al Registro de Servidores Públicos Sancionados en la Administración Pública del Distrito Federal en el periodo 2014-2018.	Porcentaje de solicitudes de inscripción al Registro de Servidores Públicos Sancionados atendidas	(Número de solicitudes de inscripción al Registro de Servidores Públicos Sancionados atendidas en el periodo/ Número de solicitudes de inscripción al Registro de Servidores	Número de solicitudes de inscripción al Registro de Servidores Públicos Sancionados atendidas en el periodo/ Número de solicitudes de inscripción al Registro de Servidores	Enter oEntero	Positiv aPositiva	Conocer el porcentaje de solicitudes de inscripción al Registro de Servidores Públicos Sancionados atendidas	%	100% del 4 trimestre 2014(569/569)*100	100%	trimestral	2018	Dirección General de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades	Gestión

		solicitudes, teniendo como estimación expedir 38 mil constancias														
		anuales														
19	PS . XII	Realizar acciones de formación y capacitación especializadas en temas de legalidad Servidores Públicos de la Administración Pública del Distrito Federal	Contribuir a que los actos de la APDF se realicen con apego a la legalidad mediante 25 acciones de formación y capacitación en el ámbito de competencia de	Acciones de formación y capacitación realizadas	Número de acciones de formación y capacitación realizadas en el periodo	Número de acciones de formación y capacitación realizadas en el periodo	Enter o	Positiv a	Conocer el número de acciones de formación y capacitación realizada	Número/ acciones	5 del 2014	25	Semestral	2018	Dirección General de Legalidad	Gestión

			la Dirección General de Legalidad, en el periodo 2014-2018.													
20	PS . XII	Eficientar los procesos de control de ingreso y seguimiento al personal propuesto para ocupar una plaza en la Administración Pública del Distrito Federal .	Cumplir con la entrega del 100% de dictámenes de evaluación realizadas al personal propuesto para ocupar una plaza en la Administración Pública del Distrito Federal durante el	Dictámenes de evaluación entregados.	(Número de Dictámenes de evaluación entregados en el periodo/ Número de evaluaciones integrales realizadas en el periodo)*100	Número de Dictámenes de evaluación entregados en el periodo Número de evaluaciones integrales realizadas en el periodo	Enter o Enter o	Positiv a Positiv a	Conocer el porcentaje de dictámenes de evaluación entregados.	%	100% del cuarto trimestre de 2014 (954/954)*100	100 %	Trimestral	2018	Coordinación General de Evaluación y Desarrollo Profesional	Resultados

			periodo 2014- 2018.													
2 1	PS . XII	Eficient ar los procesos de control de ingreso y seguimi ento al	Cumplir con el 100% del seguimi ento a las recome ndacion es	Seguimi ento a las recome ndacion es de los dictáme nes de evaluaci ón	(Númer o de dictáme nes de evaluaci ón con recome ndacion es sujetas a	Númer o de Dictám enes de evaluaci ón con recome ndacion es sujetas a	Enter o	Positiv a Positiv a	Conocer el porcentaj e de dictámen es de evaluaci ón con recomend aciones	%	100% del cuarto trimestre de 2014 (766/766 <td>100 %</td> <td>Trime stral</td> <td>20 18</td> <td>Coordin ación General de Evaluaci ón y Desarrol lo Profesio nal</td> <td>Gest ión</td>	100 %	Trime stral	20 18	Coordin ación General de Evaluaci ón y Desarrol lo Profesio nal	Gest ión

		persona l propues to para ocupar una plaza en la Admini stración Pública del Distrito Federal .	realizad as en los dictáme nes de evaluaci ón para el ingreso a servidor es público s durante el periodo 2014- 2018.		seguimi ento en el periodo/ Número de dictáme nes de evaluaci ón con recome ndacion es en el periodo) *100	seguimi ento en el periodo Número de dictáme nes de evaluaci ón con recome ndacion es en el periodo			sujetas a seguimie nto								
2 2	PS . XII	Efficient ar los procesos de control de ingreso y seguimi ento al persona l propues to para ocupar una plaza en la Admini stración Pública	Emitir el 100% de las constan cias derivada s de la impartic ión de cursos y talleres al persona l evaluad o, confor me a las recome ndacion es	Porcent aje de constan cias emitida s derivada s de la impartic ión de cursos y talleres al persona l evaluad o	(Número de constan cias emitida s derivada s de la impartic ión de cursos y talleres al persona l evaluad o en el periodo/ Número de asistent es	Número de constan cias emitida s derivada s de la impartic ión de cursos y talleres al persona l evaluad o en el periodo Número de	Enter o Enter o	Positiv a Positiv a	Conocer el porcentaj e de constanci as emitidas derivadas de la impartici ón de cursos y talleres al personal evaluado	%	100% del cuarto trimestre de 2014 (487/487) *100	100 %	Trime stral	20 18	Coordin ación General de Evaluaci ón y Desarrol lo Profesio nal	Resu ltado s	

		del Distrito Federal	vertidas en los		que cumplen con	asistentes que										
			dictámenes de evaluación en el periodo 2014-2018.		los requisitos en los cursos y talleres en el periodo)*100	cumplieron con los requisitos en los cursos y talleres en el periodo										
23	PS . XII	Implementar una herramienta por medio de la cual la Contraloría General del Distrito Federal y contralorías internas podrán dar el seguimiento al catálogo de	Implementar el 100% del Sistema de Información para la identificación de Proveedores a través de la realización de los 4 módulos que lo conforman al 2018.	Porcentaje de Implementación del Sistema de Información para la identificación de Proveedores	(Número de módulos desarrollados en el periodo/ Número de módulos programados a desarrollar al 2018)*100	Número de módulos desarrollados en el periodo/ Número de módulos programados a desarrollar al 2018	Enter oEntero	Positiv aPositiva	Conocer el porcentaje de Implementación del Sistema de Información para la identificación de Proveedores	%	0% del año 2015(0/4)*100	100 % (4/4)*100	Anual	2018	Dirección General de Auditoría a Cibernética y Proyectos Tecnológicos	Resultados

		proveedores y su historia correspondiente en los														
		procesos de adquisiciones														
24	PS . XII	Mejorar la percepción ciudadana relacionada con el quehacer gubernamental de los servidores públicos de la Administración Pública del Distrito Federal , a través de	Atender el 100% de quejas por responsabilidades administrativas en contra de Servidores Públicos recibidas en el periodo 2014-2018.	Porcentaje de quejas por responsabilidades administrativas en contra de Servidores Públicos atendidas	(Número de quejas por responsabilidades administrativas en contra de Servidores Públicos atendidas en el periodo/ Número de quejas por responsabilidades	Número de quejas por responsabilidades administrativas en contra de Servidores Públicos atendidas en el periodo Número de quejas por responsabilidades	Enter o Enter o	Positiva Positiva	Conocer el porcentaje de quejas por responsabilidades administrativas en contra de Servidores Públicos atendidas	%	100% del 4 trimestre de 2014 (2471/2471)*100	100 %	Trimestral	2018	Dirección General de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades	Gestión

		la atención de quejas, denuncias y la resolución de procedimientos			administrativas en contra de Servidores Públicos	es administrativas en contra de Servidores Públicos										
		apegados a los principios de legalidad y certeza jurídica			recibidas en el periodo)*100	recibidas en el periodo										
25	PS . XII	Promover y fomentar la participación ciudadana en las acciones tendientes a garantizar la transparencia, rendición de cuentas y	Revisar el 100% de los Programas Federales firmados con la Secretaría de la Función Pública mediante la figura de comités de Contraloría	Programas Federales revisados mediante la figura de comités de Contraloría Social	Número de Programas Federales revisados mediante la figura de comités de Contraloría Social en el periodo	Número de Programas Federales revisados mediante la figura de comités de Contraloría Social en el periodo	Enter o Enter o	Positiva Positiva	Conocer el número de Programas Federales revisados mediante la figura de comités de Contraloría Social	Número/ Programas	7 del año 2014	59	Anual	2018	Dirección General de Contralorías Ciudadanas	Gestión

		combat e a la corrupción; bajo la denominación de Contralor Ciudadano	Social en el periodo 2014-2018.													
26	PS . XII	Promover y fomentar la participación ciudadana en las acciones tendientes a garantizar la transparencia, rendición de cuentas y combatir e a la corrupción; bajo la denominación	Contribuir en la vigilancia de órganos colegiados, invitaciones a procedimientos de adjudicación y operativos de verificación de trámites y servicios, mediante la designación de Contraloras y	Porcentaje de designaciones de Contraloras y Contralores Ciudadanos	(Número de designaciones de Contraloras y Contralores Ciudadanos emitidas en el periodo/ Número de invitaciones recibidas para la participación de Contraloras y Contralores	Número de designaciones de Contraloras y Contralores Ciudadanos emitidas en el periodo Número de invitaciones recibidas para la participación de Contraloras y Contralores	Enter o Enter o	Positiv a Positiv a	Conocer el porcentaje de designaciones de Contraloras y Contralores Ciudadanos	%	100% en 4° trimestre 2014 (274/274)*100	100 %	Trimestral	2018	Dirección General de Contralorías Ciudadanas	Gestión

		de Contra lor. Ciudad ano	Contra lores Ciudad anos al 100% de los eventos convoca dos en tiempo y forma en el periodo 2014- 2018.		Ciudad anos en el periodo)*100	Ciudad anos en el periodo										
--	--	---------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---------------------------------------------	------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
